

ANEXO A22

P-COP: Control Operacional

1. OBJETO

Este procedimiento tiene como propósito el describir las actividades relacionadas con el control operacional de los procesos relacionados con los aspectos significativos, con los no significativos, con objetivos de calidad, inocuidad de los alimentos o medio ambiente, o con requisitos legales, que por su ausencia podría producir una desviación respecto a la política de la empresa, así como la planificación de las actividades de verificación.

2. ALCANCE

Todos los procesos identificados relacionados con los aspectos significativos (o no significativos), con objetivos o con requisitos legales que se identifique como necesario para establecer un control y seguimiento sobre ellos.

3. PROCEDIMIENTO

3.1.- Identificación de procesos significativos.

<i>¿QUIÉN?</i>	<i>¿QUÉ HACE?</i>	<i>DOCUMENTO</i>
RESIGE	1. Identifica: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> tras la identificación y evaluación de aspectos e impactos medioambientales, los procesos relacionados con los aspectos SI identificados como significativos que son necesarios el establecer un control específico sobre ellos. <input type="checkbox"/> tras la identificación y evaluación de aspectos e impactos medioambientales, los procesos relacionados con aspectos NO identificados como significativos, pero que son necesarios el establecer un control específico sobre ellos. <input type="checkbox"/> tras la identificación de nuevas normativas aplicables, los procesos relacionados con requisitos legales identificados que son necesarios el establecer un control específico sobre ellos. <input type="checkbox"/> tras la identificación de objetivos de calidad, inocuidad y medio ambiente, aquellos procesos, que crea necesario el establecer un control específico para asegurar que se realizan de forma controlada. 	 <i>Identificación de Procesos Significativos R-P-COP-IPS</i>

3.2.- Control de Procesos significativos.

<i>¿QUIÉN?</i>	<i>¿QUÉ HACE?</i>	<i>DOCUMENTO</i>
RESIGE	1. Revisa y actualiza, si procede, el Mapa de Procesos. 2. Establece las actividades para la realización de los procesos identificados anteriormente redactando los documentos necesarios. 3. Comunica y distribuye a los responsables de las	 <i>Mapa de Procesos</i>  <u>R-P-COP-PLC</u> <u>Plan de Control</u>

	<p>actividades anteriores los documentos aplicables.</p> <p>4. Actúa, para dichos procesos, conforme al P-CMI en cuanto a la metodología de recopilación y análisis de datos.</p>	  <u>Cuadro de Mando</u> <u>P-CMI</u>
--	---	--

3.3.- Control de Aspectos identificados.

<i>¿QUIÉN?</i>	<i>¿QUÉ HACE?</i>	<i>DOCUMENTO</i>
RESIGE	<ol style="list-style-type: none"> Se asegura que en el Plan de Control, se define anualmente, después de la Evaluación de Aspectos e Impactos, se asegura que en el Plan de Control a realizar durante ese año en las instalaciones, se planifica el control para, al menos, los aspectos significativos, a fin de comprobar que se realizan las actividades conforme lo dispuesto en el sistema de gestión. Incluye, además, aquellos controles necesarios para verificar el cumplimiento de requisitos legales, siempre y cuando no se pueda verificar desde administración (identificación de residuos, derrames de sustancias peligrosas, almacenamiento de residuos...). En el mismo se define, para cada aspecto identificado, el sistema para su control y medición. Para ello, registra los siguientes parámetros: <ul style="list-style-type: none"> - Actividades relacionadas - Indicador - Identificación de la muestra de control - Frecuencia de control - Unidades de medición - Descripción de los registros o evidencias necesarias - ... 	 <u>R-P-COP-PLC</u> <u>Plan de Control</u>
JEFE ALMACÉN R. MANTENIMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> Cada cuatrimestre realiza la inspección medioambiental conforme al Plan de Control definido para ese año. En caso de alguna desviación observada, la comunica al RESIGE para que tome las acciones oportunas, si procede. 	 R-P-COP-IIM Registro de Inspección Medioambiental
RESIGE	<ol style="list-style-type: none"> En función de los resultados de la inspección, decide si abrir un Informe de No Conformidad y procede según el procedimiento definido al respecto. Realiza los seguimientos de las características asociadas cumpliendo con la frecuencia establecida en las fichas correspondientes y verificando si existen incumplimientos de requisitos legales que le afecten. 	

3.3.- Planificación y evaluación de la verificación de la inocuidad.

<i>¿QUIÉN?</i>	<i>¿QUÉ HACE?</i>	<i>DOCUMENTO</i>
RESIGE	1. Anualmente planifica la verificación a realizar, definiendo el propósito, método, frecuencia y responsabilidades para las actividades para confirmar que los PPR operativos se han implementado, se actualiza continuamente la información de entrada al análisis de peligros, los PPR operativos y los elementos dentro del Plan APPCC están implementados y son eficaces, los niveles de peligros están dentro de los niveles aceptables identificados, los otros procedimientos requeridos por la organización están implementados y son eficaces.	 R-P-COP-PLC <u>Plan de Control</u>
RESIGE	2. Se asegura que se evalúan los resultados individuales de la verificación planificada, tomando acciones en caso de demostrarse no conformidad con lo planificado, las cuales deben incluir, entre otros, la revisión de: <ul style="list-style-type: none"> - los procedimientos existentes y los canales de comunicación - las conclusiones del análisis de peligros, los PPR operativos y el plan APPCC, - los PPR, y - la eficacia de la gestión de los recursos humanos y de las actividades de formación. 3. Asimismo se asegura que se analizan los resultados de las actividades de verificación , incluyendo los resultados de las auditorías internas y externas.	 R-P-COP-RVER Resultados de la verificación

**DOCUMENTO: FORMATO DE
REGISTRO**

**IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS
SIGNIFICATIVOS**

PROCESO:

RAZÓN:

PROCESO:

RAZÓN:

PROCESO:

RAZÓN:

PROCESO:

RAZÓN:

PROCESO:

RAZÓN:

REALIZADO POR:

FECHA:

PLAN DE CONTROL

ASPECTO, INOCUIDAD...	Parámetro a controlar	Indicador asociado	Unidad	Nivel Aceptación	Periodicidad de Control	Punto de muestreo	Recursos	Procedimiento asociado	Resp. Control	Registros asociados

